

EL UNIVERSAL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1,045 — MONTEVIDEO MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1833 PRECIO 1 R

EL UNIVERSAL

Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la administración del Papel Sellado Calle de San Francisco No. 1.º — En el almacén de D. Manuel Basoa, Calle de San Carlos No. 101; y en la platería de D. Julio Sillotte, Calle de San Pedro No. 165.

EN LA AGUADA.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

EN EL CORDON.

En la tienda de Don Luis Veracierto.

Se hallará también de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes:—

EN CANELONES.

En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,

En la de Don José Rios.

COLONIA,

En la de D. Francisco G. Sandivar.

SORIANO,

En la de Don Fernando Grané.

PAISANDU,

En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO-LARGO,

En la de Don Ceferino Farias.

DURAZNO,

En la de Don Joaquín Araujo.

MALDONADO,

En la Administración de Correos

SAN CARLOS,

En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,

En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,

En la de D. José M. Gomez Arboleya.

FLORIDA,

En la de Don Pedro Varela.

POBOSOS,

En la de Don Francisco Sellanes

SANTA-LUCIA,

En la de Don Mariano Vera.

COLLA,

En la de Don Manuel Yedra

V. CAS,

En la de Don Manuel Rodriguez,

SAN-SALVADOR,

En la de Don Antonio Loaces.

ME. CEDES,

En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO,

En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Mierc.—Sta. Martina viuda.

Sol sale á las 5 y 9 se pone á las 6 51

CORREOS

DÍAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL Para los Pueblos del Interior. 9, 16, 23, y 30 de cada mes.

AVISO.

QUE en la calle de San Fernando casa N. 110 se dá principio á una escuela de niñas, y se reciben desde 1 de febrero; también se admiten á pupilo, pues la casa tiene excelentes comodidades y á precios equitativos, según sus edades y clase en que se hallen. Esta Señora se constituye á enseñar lo siguiente leer escribir y contar.

LABORES

Coser, marcar de tres clases, bordar á mano y en bastidor, de blanco, y de colores id. con huya de ganchillo, id. de oro y plata, y á la cartulina, id. con mostacilla, y sobre puesto de vestidos de todas clases, dibujar sus mismos labores, y las niñas en que se reconciere aplicación se le enseñará á hacer flores, flecos, cordones. Las Señoras que se interesen podran ocurrir, como anuncio á primeros de febrero, en dicha casa.

AVISO.

QUIEN tuviese un piano de alquiler como para dar lecciones á un joven ocurra á la calle de San Felipe N. 141 donde hallará con quien tratar.

MUDANZA DE DOMICILIO.

Pontebrun sombrero avisa al público haber trasladado su taller de sombrereria en la calle de Sn. Francisco á la plaza grande No. 41 en donde ofrece sus servicios para toda clase de obras relativas á su arte, todo á precios muy acomodados.

AVISO.

EN la calle de S. Carlos N. 116 al llegar al mercado, se vende una pulperia de mucha comodidad, tiene á mas una barraca para caballos; ocurrase á la misma casa donde indicarán con quien se ha de tratar

SE VENDE.

UN hermoso Peano de muy buenas voces propio como para la campaña, el que lo necesite puede ocurrir á la calle de San Vicente No. 26 que encontrará con quien tratar.

SE VENDE.

Balandra argentina Isabelita de 20 toneladas propias para el trafico del Uruguay y Paraná con su aparejo y demas útiles, quien se interese en su compra, vease con D. Francisco Moldes en su escritorio calle de San Telmo num. 101 frente al muelle.

AVISO AL COMERCIO.

LA Sociedad de Comercio que ha existido en esta plaza entre los abajo firmados, bajo la razon de "Guirtanner y Tornquist" queda disuelta por mutuo convenio desde esta fecha; quedando encargado el socio D. Federico Guirtanner de la liquidacion de los negocios pendientes de la extinguida casa. Montevideo Enero 1 de 1833.

Jorge P. E. Tornquist; Federico Guirtanner;

En virtud del precedente aviso tengo el honor de informar al comercio de esta plaza que continuaré de aqui en adelante en el mismo ramo de consignaciones y comisiones bajo mi propia firma, confiado en mis conocimientos mercantiles, actividad y el apoyo de amigos respetables suficientes á inspirar enteras confianzas á las personas que quieran poner sus intereses á mi cuidado.

Federico Guirtanner.

SE VENDE.

LA muy buena y bien construida Galeota brasilera Bomfim llegada ultimamente de Santa Catalina, de porte de 28 toneladas, es buque de construcción brasilera, y no cala mas de 8 cuartas cuando está cargada. Los SS. que lo necesitaren ocurrarán á su consignatario, Francisco da Costa Lima calle de San Joaquin num. 70 é con su capitán y dueño abordo.

PARA SAN MALO.

SALDRA para dicho destino del 10 al 20 de febrero el bergantín francés, Phaeton bien conocido en este puerto; las personas que quieran ir de pasaje pueden verse con su capitán en casa de D. A. Cavailon.

AVISO.

SE vende una negra llamada Maria de edad de 20 años en 18 onzas de oro es su precio que costó y sus vicios y habilidades ella los dirá y si alguno se interese, vease en la calle de S. Fernando No. 1 darán razon.

SE VENDEN.

LAS casas núms. 261 y 263 sitas en la calle de Sn. Carlos, ó se cambian por una de poco valor en Buenos Ayres. Así mismo se vende la accion de una de las herederas de la testamentaria conocida por de Viana por la interesada ausente del país. El que se interese en una ú otra cosa, ocurra á la calle de S. Joaquin N. 84 donde se le impondrá de dichas testamentarias y se harán proposiciones ventajosas.

AVISO OFICIAL.

EL Gobierno ha nombrado de habilitación general bajo las seguridades convenientes, al coronel D. Pedro Lengua; quien debe recibir en tesorería y distribuir desde el presente mes inclusive los sueldos correspondientes á los ramos que siguen.

Policia de campaña.

Todos los juzgados.

Escuelas.

Comisiones de catastro y de la topografica

Pensiones y jubilaciones.

Junta Economica Administrativa

Agrégados al E. M. G.

Invalidos.

Viudas y Menores.

Premios de los 3º

SE VENDE.

Dos fincas, situadas la una en la calle de San Felipe, num. 181 con 10 viviendas, y á mas una buena cocina, aljibe, y demas comodidades. La otra situada frente del muelle, y conocida por el nombre de almacén de D. Manuel Gradin, cuya situación y comodidades lo hacen muy ventajosa para el comercio.—Los que se interesen en la compra de dichas casas pueden ocurrir á tratar exclusivamente con D. Juan Pineda, que vive en la primera de ellas, calle de San Felipe num; 181.

LECHE DE BURRA.

EN la calle de S. Pedro No. 262 hay una burra con cria pequeña que se dará á quien necesite del auxilio de su leche respondiendo de su conservacion, y allanandose á las comodas condiciones que se harán presentes; dentro darán razon

AVISO AL PUBLICO.

DESDE el dia 1.º del entrante mes de febrero, se ha de vender el Papel Sellado, en las casas y formas siguientes.

Papel sellado, en la calle de San Pedro N. 43 tienda de D. Domingo Gonzalez esquina de Chopica.

Papel Sellado, y Patentes de Navegacion, en la calle de San Felipe N. 28 al maced de D. Pablo Nin, esquina del finado Adames.

Papel Sellado, y toda clase de Patentes de giro y casas de trato, en la calle de San Pedro, almacén y esquina de D. Juan Nin, inmediato al fuerte.

SE VENDE.

UNA negra de edad de 20 años, sana y sin vicios conocidos, y está recientemente parida propia para criar, el que se interese en su compra, ocurra á la calle de S. Pedro N. 93;

AVISO.

SE ha extraviado un perrito dogo negro, tiene las orejas chicas y es pequeño, quien lo entregase en la calle de S. Benito N. 85 será gratificado.

SE VENDE.

UNA criada que sabe labar planchar, coser, y cocinar en la cantidad de 379 pesos libres de todo derecho, el que quiera comprarla ocurra á la calle de San Sebastian No. 112.

COLOCACION

DESEA UN JOVEN recién venido á este País, en algun almacén ó pulperia, en algun Pueblo de campaña, ó bien sea de mayordomo en alguna Estancia ó cosa semejante acompañandole en cualquiera de dichos acomodados algun conocimiento y todos los de mayor necesidad como saber leer, escribir y contar regularmente. La persona que lo necesite puede dirigirse á esta Imprenta que le darán razon.

INTERESANTE.

ALOS QUE MANDAN HACER LAPIDAS. LOS Sres. que deseen dadi car epitafios, ó rotulos esculpidos con todas formas de letras y adornos en cualquier clase de mármol; ya sea para el cementerio é cualquiera otro objeto, serán servidos con todo gusto y perfeccion, y á precios los mas equitativos; al efecto, se dirigirán á esta imprenta donde se mostrarán pruebas á satisfaccion de las personas á quienes interese.

AVISO OFICIAL.

EL Capitan interino del Puerto en uso de las facultades que le acuerda el art. 155 tratado 5.º tit. 7.º de las ordenanzas de la Armada Naval, previene á los Capitanes y Patrones de los buques Nacionales especialmente á los de los Paquetes, que no sobrecarguen sus buques mas de lo que indica su linea de agua en que debun navegar; que formen sus estivas según reglas, colocando los efectos de mayor peso debajo y los mas ligeros arriba, y que no dejen carga alguna sobre cubierta entorpeciendo la maniobra y exponiendose á zozobrar; en inteligencia que no permitirá salir ningun buque Nacional del Puerto no yendo estivado con arreglo á lo que aquí se les previene.

Capitania del Puerto, Montevideo Enero 9 de 1833.

San Vicente.

INTERESANTE.

EN la oficina del Universal hay un individuo encargado de comprar de cuatro hasta cinco mil cueros vacunos y diez mil de bagual. Las personas de la campaña que introduzcan estos artículos pueden dirigirse á ella que encontrarán con quien tratar.

SE VENDE.

UNA casita con un frente regular y mucho fondo en la calle de S. Luis En la misma calle casa N. 49 hallarán con quien.

AVISO.

LAS alhajas de plata que existen en la tienda de D. Francisco Cortinas se rifarán el dia 5 del entrante Febrero sin falta, quedan algunos restos de números que existen en la misma tienda y en algunos loteros.

AVISO.

SE necesita una ama de lecho comprada ó conchabada, que sea de buenas costumbres: en esta imprenta daran razon del que la necesite.

AVISO.

MR. Amadeo Gras, retratista distinguido de la escuela de Paris y de Londres; establecido en Buenos Ayres, acaba de ser llamado á esta capital por una familia respetable que le ha encargado la execucion de varios retratos de cuya grande semejanza él responde. Dho. Sr. Gras aprovechará de esta ocasion para satisfacer á otras personas que quieran honrarle con su confianza; ellas tendran motivo de satisfacerse de su modo de trabajar: las pruebas que deja en Bs. Ays. son un garante seguro. Llegará á esta Capital en la semana proxima y no permanecerá soni muy corto tiempo.

PARA EL RIO JANEIRO

El Bergantín Sardo Citta d Sabazia capitan Francisco Bandini, recién vecarga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades y saldrá para dicho destino el 1.º de febrero sin falta: ocurrase á casa del Sr. Costa Guimaraens-ó á su Capitan abordo.

INTERIOR

DOCUMENTOS OFICIALES.

Serros Blancos, 17 de Enero de 1833. Ilmo. Sr.—Participo á V. Sa. que ha pasado una partida de 12 ladrones y abanzaron en la noche del 8 del corriente del otro lado del arroyo Malo, en la Costa de la Carpintería la estancia del Platero, de ahí llevaron mil y cien peticiones plúti, de unos portugueses que andaban comprando mulas, los cuales se llaman Manuel Bontos Padilla y otros compañeros que también andaban en la misma diligencia. En la misma noche avanzaron dos casas mas, donde tambien tenian dinero los portugueses para compra de ganado y mulas, llevando tambien prendas de plata y todo cuanto encontraron de valor y pulieron cargar, así como de tropillas de caballos de Juan Cardoso. Segun me asegura el mismo Padilla, ha sido conocido en las tres casas el capitán Cesario Montenegro.—Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel Caballeros.

Ilmo. Sr. Coronel Comandante General de la Frontera D. José Augusto Pozolo.

EL UNIVERSAL

MONTEVIDEO:

MIERCOLES ENERO 30 DE 1833.

Continúa el artículo sobre el anonimo de Buenos Aires.

No queremos hacer á ciertos individuos, agentes ó partidarios de la conjuración de Julio el disfavor de suponerlos ignorantes de las doctrinas que hemos vertido acerca de la imputación de *imperialismo*: doctrinas, en que ellos mismos hallan la justificación de sus manejos políticos durante la dominación de los portugueses; pero su mismo convencimiento hace mas imperdonable el espíritu de calumnia con que han aplicado aquel epíteto á la administración de la Presidencia por que conservaba en sus destinos á los cuatro individuos á quienes se referia la alusión injuriosa: si ella merecia la clasificación de imperial por aquel motivo, ¿cual podrá ser la razon para eximir de igual concepto á la administración del Gobierno provisorio que dirijan D. Juan Giro y D. Francisco Muñoz, y que fué la que los llamó á los empleos públicos que ejercen? la razon es muy clara, pero no todos la alcanzan.—Cuando aquellos funcionarios fueron encargados de la direccion de los negocios en el nacimiento de nuestra existencia política, padecieron la equivocación de creer que aquellos asientos eran inmutables como el sol; que nada habia que temer, nada que recelar; por que ellos eran los mejores, y que todos los orientales les tributarian una admiración sumisa; que el ascendiente de su *opinion* y su *subiduria* los habilitaba para renir á su voz y amalgamar bajo su obediencia y su influjo á todo lo que era oriental, y que todos dependerian de su proteccion y de sus talentos creadores..... *fiat lux*..... entonces no habia *imperialismo*, en el sentido que los anarquistas han dado á esa voz, ó si ella tiene alguno habia muchos entre los mismos anarquistas; pero se conmovió el asiento ministerial; se acabó tambien el gobierno provisorio; vino la administración permanente y entonces los que como enditos habian sido tenidos por leales empezaron á ser imperiales, y tambien

traidores, en el concepto de la oposición; ellos y toda la administración de que dependian; y este imperialismo fué cundiendo de tal modo y con tal fecundidad, que hoy un anónimo escrito por un *imperial* anarquista, nos llama imperiales á nosotros mismos por que sostenemos la causa del orden y las leyes. Pero dice que somos tambien apostatas; es decir, desertores de la secta conspiradora; y esta idea peregrina nos provoca á hacer algunas reflexiones que tal vez no sean despreciadas por el historiador ansioso de saber las causas que formaron el espíritu de aquella facción anárquica, el blanco de sus miras y los diferentes pasos ya públicos ya misteriosos con que se ha conducido hasta precipitarse en el abismo en que ha quedado sumergida.

(Continuará.)

Con motivo del robo y asesinato del capataz de la estancia de D. José María de la Palma, en el departamento de Paisandú á que se contrae un comunicado inserto en este número, hemos recibido varias cartas que se refieren á aquel suceso y á otros posteriores de igual naturaleza. Sabemos tambien por nuestros correspondientes de aquella parte de la frontera que la despoblación en que actualmente se halla la inmensa campaña entre el Arapey y Cuareim, ofrece un abrigo seguro á los malvados. Cumpliendo con los deseos de nuestros correspondientes damos publicidad á este artículo, aunque él no sea ya necesario para excitar la atención del gobierno á la necesidad de remedio de aquellos males; pues antes de la llegada del correo teniamos noticia de que S. E. el Presidente de la República en campaña, ha adoptado ya las medidas convenientes para guardar la frontera del Caurem y perseguir á los facinerosos que se abrigan en aquellos parajes con los robos que hacen de este lado del Arapey.

Por algunas mujeres que habian sido llevadas por los vandidos en anteriores incursiones se sabe que la mayor parte son Tapes de los que pertenecian al caudillo Tacuavé y que últimamente se hallaban en el rincón de los Arapésis.

La medida adoptada por S. E. para guardar aquella frontera ha sido no solo necesaria sino de la mayor urgencia por que estamos enterados que del otro lado del paso de Belem hay concurrencia de compradores que pagan los tapes los robos que hacen en las estancias de nuestro territorio, y si no se hubiese adoptado un remedio eficaz para asegurar las propiedades de los vecinos inmediatos á aquellos parajes que son los que sufren las depredaciones, pronto habrian abandonado sus haciendas para retirarse á puntos donde estubiesen mas protegidos. Todo esto es efecto y consecuencia natural de la buena obra que hicieron á el pais los conspiradores de Julio. Con esos elementos que hoy se emplean en robar y matar á los vecinos de la campaña es que ivan ellos á restaurar la libertad y á proteger las propiedades. Así no dice el pasquin del ejército restaurador; y así lo decia Paredes (qu

o es una autoridad anonima) cuando hizo prender fuego al pueblo de Salto, y degolar á algunos vecinos bajo el estandarte de la restauración.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Artículo de carta de Bayé 7 de Enero de 1833.

Por las inmediaciones de este lugar, y Yaguaron estaban algunas partidas reunidas, y continuaban en el mismo orden; y tan declarados que convidaban publicamente con objeto de pasar á ese lado para matar, y robar hombres; pero acontece que vino una orden positiva del Presidente de la Provincia para que Bontos Gonzalez caminase para Puerto Alegre sin perdida de tiempo y sin escusa ni de enfermedades por graves que sean; esto todo por representaciones que se hicieron contra él como autoridad que protegía á semejante canalla; y en la misma ocasion vino positiva orden al coronel José Rodríguez para perseguir las reuniones empleando toda y cualquier fuerza que fuese precisa para disolverlas y prenderlos. Es cuanto se por respecto á política.—Soy de U. &c.

Feligrés de San Francisco de Paula Enero 20 de 1833.

Esta Provincia está en un estado diabolico; nadie puede transitar con seguridad, pues de donde que se salen 4 ó 6 hombres armados que le registran, y gracias á no quitarles la vida. Los Jueces de Paz privan á los transeúntes cargar armas; pero á los malvados nadie les dice nada. Los presos del Rio grande se sublevaron en la cárcel, donde pusieron la guardia, y ellos se mandaron mudar, su pongo que á reforzar los emigrados anarquistas.

Cerro Largo, 22 de Enero de 1833.

Para fines de este, ó primero del entrante amenazan los anarquistas un nuevo saqueo á nuestro Departamento, para estoranda en reunion de bandos un tal Alejandro Duarte y Pedro Canga, el objeto no es otro sino robar, a esmar hombres y quedarlos solos, donde quiera que mantengan su dominio piratuno. Pero este Comandante General cuyas disposiciones y actividad son muy recomendables, les frustrará sus indignos intentos.

Puerto Alegre Enero 17 de 1833.

“Cuando Laballeja estubo en esta, propuso al gobierno unir ese Estado al Imperio del Brasil: en esta virtud el gobierno de la Provincia dió cuenta á la Corte de la oferta, y vino la orden para que se tratase bien á Lavalleja y á los suyos; se entiende que el modo que se ha adoptado de tratarlos bien, es consentir que sus secuaces hagan reuniones, con escandalo, de malhechores para asolar esas haciendas, pues aun que se aparenta aquí perseguir y destruir aquellas, nada se hace en realidad. Aunque por ahora no hay reuniones sino pequeñas, con todo se tienen alistado cerca de 200 hombres de unos brasileros para cooperar con los que ahí vivieron y pasar al departamento del Cerro Largo. Esta gente es convocada por un tal Pedro Canga y por Alejandro Duarte que á todos ofrecen vacas. Dos veces se han reunido ya esperando al Indio Lorenzo que debia estar con ellos el 4 de este mes, pero el Indio aun no ha parecido y estan algo disgustados con la demora; pero con todo no pierden las esperanzas.”

Cerro Largo 23 de Enero de 1833.

“En la noche del 22 siete anarquistas avanzaron hasta el Chuy y saquearon una casa; han salido tres partidas á perseguirlos y no se sabe el resultado.”

Paisandú Enero 23 de 1833.

Lavalleja (D. Manuel) ha llegado del Parana hace 3 dias con los mismos

cuatro hombres que llevó. Los emigrados están diseminados y llenos de miseria. Los entretianos no se mueben y para quitarles todo recelo, se ha conseguido que D. Pedro Espino se partase de este punto y que marchase para Tacuarembó como lo ha verificado ya.

El Comandante Raña debe completar en estos dias la fuerza de 500 hombres como le ha sido prevenido para incorporarse con las demas divisiones destinadas á cubrir los puntos de la frontera.

Otra de la misma fecha.

D. M. Lavalleja ha estado estos dias á nuestra vista en el paso aguardando á su muger, que se fué con una criada y la muger de Alberasturi y otra Señora mas. No ha traído comitiva, y les sucede á estos aqui lo que á los otros en Buenos Aires.

Extractos de Periódicos Extranjeros

INGLATERRA.—Las ordenes del Consejo para la detención de los buques holandeses fueron recibidas en Liverpool el 8 de noviembre á la tarde. Causaron gran alarma en los capitanes holandeses de los cuales algunos se determinaron á evadirse al instante. En efecto, á media noche dos buques de los embargados se hicieron remolcar á fuera por los buques de vapor, y se salvaron de las consecuencias de decreto. En el dia siguiente á medio dia, burlándose de la vigilancia de los oficiales del resguardo, otro buque holandés verificó su evasión con el mismo auxilio del buque de vapor, de modo que no quedaban mas que dos buques holandeses en el puerto de Liverpool.

PARIS Apesar de las esperanzas que da ban á la Francia las medidas enérgicas ordenadas por el mariscal Soult, para la represion de la guerra de la Vandée, parece que los rebeldes no han sido completamente reducidos pues que vemos en los últimos diarios franceses la relacion de nuevas tentativas hechas por los Chouans de varios cantones de la Vandée. Se debe creer que la necesidad en que se halla el Gobierno de dividir sus atenciones ha vuelto la confianza á los Carlistas, que no aguardan sino que el Gobierno se halle en nuevos embarras para dar mayor impulso á sus maniobras anárquicas; así es que á pesar de la popularidad que se ha adquirido últimamente el ministerio por las medidas hostiles que se ha visto en la precision de tomar, por causa de la obstinación del rey de Holanda podria sin embargo venir á ser este mismo ministerio la víctima del descontento que produce su tolerancia para con los rebeldes venecianos; descontento tanto mayor, que por su modo de hacer la guerra los legitimistas ha excitado la indignación general. Todo lo que la crueldad mas refinada ha podido imaginar, estos lo han puesto en práctica. Tolerar la prolongación de semejantes abusos que es de parte del Gobierno mas que debilidad?

La mayoría de la nacion francesa no es partidaria de las represalias; pero quiere el orden, y cualquiera consideración de parte de un gobierno son peligrosas, cuando á favor de unos pocos individuos, azote de la sociedad, comprometen la tranquilidad de 34,000,000 de habitantes.

La arrestación de la duquesa de Berry es para el ministerio una victoria inestimable. Dios quiera que en vista de su propio interes este la sepa aprovechar!

—NAPOLÉON.—Mr. Rothschild ha venido á esta desde Roma, adonde ha concluido ya la negociacion del empréstito. El dinero llega en el dia á Roma en 20 horas, á saber: 12 por el barco de vapor Civitavecchia; y desde allí gasta otras 8 hasta la capital. Antes se necesitaban 5 dias sin contar las dificultades y peligros del camino por tierra.

El cambio sigue siempre perjudicial para el extranjero, a pesar de la considerable exportacion de trigo, aceite y seda.

Dentro de pocos dias se espera al Lord Ponsomby, que reemplaza a Mr. Hill en el cargo de embajador de Inglaterra. El conde Santa Anaire ha legado de Roma, y se entretiene en recorrer los campos y pueblos inmediatos a esta. Ademas de los muchos extranjeros que aqui se hallan, es probable que para el Otoño ó Invierno proximo vongan muchos franceses. Mañana se celebra la funcion militar y religiosa de la *Madama di Pie di Grotta*, en memoria de la milagrosa libertad del Rey Carlos (despues Carlos III de España,) que el dia 11 de Agosto de 1744, estuvo á pique de quedar prisionero del principe Lobkowitz en el ataque nocturno de Velletri: para esta funcion se reunirán varios regimientos que en todo compondrán 30 mil hombres. El dia 25 de Agosto prestaron juramento en manos de S. M. muchos obispos y arzobispos del reino: esta ceremonia se habia verificado hasta ahora á prescucia del ministro de negocios eclesiasticos, y solo por pura formalidad.

—ESTADOS-UNIDOS—Articulo de carta Octubre 29.—He recibido una noticia que no creeria si no la tuviese de origen incuestionable. Es que la Inglaterra ha presentado al gobierno de los Estados Unidos una protesta ó notificacion oficial, de que ella es la legitima dueña de las islas Malvinas, y que España solo las ha poseido por tolerancia desde el año de 1774. No quiero por ahora hacer observacion alguna sobre la singularidad de este convenio politico que ha permanecido en secreto por 58 años; él, sin duda, no tardará en salir á luz, y puede ocasionar sérias desavenencias entre los gobiernos.

(Gaceta Mercantil.)

COMUNICACIONES

Sr. Editor del Universal. Costa del Daiman, Algarrobo Enero 12 de 1833.

Muy Sr. mio: con motivo de la Policia en los Pueblos de este Departamento, todos los vagos mal entretenidos buscan abrigo y se abrigan en diversos puntos de la campaña, y por estas inmediaciones mucho mas, por que hay quien los consienta, y proteja lejos de perseguirlos: son ya escaseadamente muchos los robos de ganado y cavallos que diariamente se experimentan en este distrito caudoso segun voz general, y sin duda alguna por el crecido número de changadores todos vagos sin modo de vivir conocido que desde las orillas del Salto, del Daiman y Carumbé, (donde regularmente se reúnen) se estienen hasta mas allá de los Mataojos en fiernas de cueros de buegal á bola, clandestinamente.—Esto mismo, el robo y asesinato que acaba de perpetrar una partida de bandidos con el capataz de D. José Maria de la Palma en su estancia de Tangorospá, prueba bien el abandono total de esta parte de la campaña, y la necesidad grande que hay, de que el Gobierno tome medidas en precaucion de tantos males.

Dgnese Vd. publicar esta en su acreditado periódico para que pueda llegar al conocimiento de la superioridad y adquirir el aprecio con que le saludamos.

Un capataz de estancia (garantido.)

VARIETADES. A LA LIBERTAD DE ITALIA.

SONETO.

De Caton oigo el grito clamoroso Y de Brutus la voz adolorida, Italia... Italia!... Italia esta rendida Bajo el peso de un yugo ignominioso. Flora en tierra su rostro vergonzoso Pues con rigor y pena es abatida Levantate... ¡¡ La tumba conmovida ¡¡ Ha escuchado tu acento lastimoso.

Del capitolio tiemblan los cimientos, Y de Roma renace la memoria Para inspirarte vida y nuevo aliento. Vuelvo á tus hijos su esplendor y gloria Que tus bravos recobren su arduo intento Y antes de las batallas lean tu historia. Del Diario de la Tarde.

De un periódico de Liverpool extractamos por su singularidad el articulo siguiente. Es dijido.

A LAS SEÑORAS QUE PROCURAN CASARSE. Consta segun la gaceta de *Silney* (Nueva Holanda) que en *Sutton Forest* distrito de la Australia, solamente hay 149 mugeres para 5710 hombres. Hace cerca de 4 años que en toda la colonia el número de mugeres ascendia á 8987 para 27611 hombres, lo que daba la lamentable diferencia de 18624 mugeres!...

EXTRACCION DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

Jugada el 29 de Enero de 1833

LETRA... U

| Suertes. | Numeros | Premios |
|----------|------------|---------|
| 1..... | 2730..... | 15 |
| 2..... | 9954..... | 15 |
| 3..... | 6222..... | 15 |
| 4..... | 11111..... | 31 |
| 5..... | 3378..... | 15 |
| 6..... | 6528..... | 25 |
| 7..... | 6320..... | 15 |
| 8..... | 13859..... | 15 |
| 9..... | 2532..... | 500 |
| 10..... | 9358..... | 15 |
| 11..... | 5497..... | 15 |
| 12..... | 4587..... | 15 |
| 13..... | 3943..... | 25 |
| 14..... | 4760..... | 20 |
| 15..... | 6646..... | 15 |
| 16..... | 6782..... | 15 |
| 17..... | 9212..... | 15 |
| 18..... | 9884..... | 18 |
| 19..... | 6840..... | 15 |
| 20..... | 5387..... | 20 |
| 21..... | 8144..... | 50 |
| 22..... | 6006..... | 34 |
| 23..... | 9851..... | 20 |
| 24..... | 10543..... | 25 |
| 25..... | 3200..... | 100 |
| 26..... | 5277..... | 20 |
| 27..... | 9697..... | 15 |
| 28..... | 2250..... | 15 |
| 29..... | 12 20..... | 15 |
| 30..... | 3862..... | 15 |
| 31..... | 13639..... | 15 |
| 32..... | 5794..... | 31 |
| 33..... | 10825..... | 15 |
| 34..... | 14924..... | 15 |

MARITIMA.

Entradas. Dia 29

Goleta nacional *Joven Nicolas* de 16 toneladas, su patron Donati Berendo salió de Sandú el 14 del corriente y de las Higuieritas el 21 del mismo arribó á la Colonia el 26 y salió 27 con destino á este puerto consignado á D. Tomas Bañez con:

- 1 bolsa zapatos de muger,
- 982 arrobas sebo;
- 59 id. grasa,
- 10 docenas sombreros paja.

Goleta nacional *Anita*, de 35 toneladas salió de Mercedes el 14 del corriente y arribó á las Higuieritas el 20 y salió el mismo dia; su patron Agustín Moratori consignado á la órden con:

- 300 piezas madera,
- 8 caretadas leña.

Balandra Argentina *Estrella del Norte* procedente de Mercedes salió el dia 22 del corriente arribó á las Higuieritas el 24 y salió el mismo dia con destino á este Puerto su patron Mateo Barsi consignado á D. Tomas Basañez de 20 toneladas.

500 quintales carne seca. Lanchon Argentino *Tigre* de 3 toneladas su patron José Martinez, salió del Paraná el 25 del corriente con destino á este Puerto consignado á su patron. Conduce duraznos.

Goleta Brasileira *Luisa* de porte de 79 toneladas, procedente de Maldonado, salió el 28 del corriente con destino á este Puerto, su capitan y consignatario Francisco José Melton.—En lastre.

Goleta Paquete Nacional *Paula* de

61 toneladas, su capitan José Luis Soma salió de Buenos Aires el 26 del corriente con destino á este Puerto consignado á la órden, conduce.—

- 2000 sandias
- 50 frascos ginebra
- 42 frascos con fruta seca
- 41 bultos con mercancias
- 11 sacos ceniza.

Balandra Nacional *Vigilante* de 12 toneladas, su patron Miguel Baldraco salió del Salto el 5 del corriente, de las Higuieritas el 13 consignado al patron, conduce.—

- 1017 cueros de buegal
- 1064 id. vacunos
- 700 astas.

Salidas. Paquete Nacional *Fior del Rio* con carga para Buenos Ayres:

TERRESTRE.

Dia 29.

- D. Joaquín Pintos. 12 cueros vacunos.
- D. Gabriel Pereira. 85 cueros vacunos.
- 7 id de buegal.
- D. Marcos Baeza. 116 cueros vacunos.
- 100 Astas.
- D. Ramon Masini. 8 cueros vacunos
- D. Juan Fernandez. 295 cueros vacunos.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA. A BENEFICIO DE LA SRA. JUSTINA PIA-CENTINI.

El Lunes 4 de Febrero de 1833.

La Opera con que la beneficiada se comulga en complacer á este respetable público, en su último beneficio ha merecido siempre la mas justa aprobacion las veces que se ha representado en este teatro. Siendo esta, la primera vez que va á exhibirse por esta compañía, espera igual aprobacion pues á mas de ser una de las mas celebres del inmortel Rossini, la compañía no omitirá cuanto este de su parte para salir airo a en esta ocasion, esta es la opera en dos actos conocida por el

BARBERO DE SEVILLA, PERSONAJES.

- Conde de Alma-Viva—La beneficiada Rosina—Sra.—*Elisa Piacentini.*
- Figaro—Sr.—*Miguel Vaccani.*
- D Bartolo—Sr.—*Luis Foresti.*
- D. Basilio—Sr.—*Linaridi.*
- Flovela—Sr.—*Fernando Quijano.*

La beneficiada á el haber elegido el difícil papel de el Conde, no ha desconocido las insuperables dificultades que se le han presentado, pero animada siempre del deseo de complacer á un Pueblo á quien está sumamente agradecida, ha creído dar una debil prueba de su reconocimiento, poniendo de su parte todo el esmero posible, á fin de conseguir su objeto.

La Sra. Elisa igualmente deseosa de complacer en cuanto esté de su parte, á este benemerito pueblo, contando con su indulgencia, asegura que hará cuanto esté de su parte para desempeñar del mejor modo posible, el difícil papel de Rosina.

Tal es respetable público la funcion que he dispuesto para mi beneficio. No seria completa mi satisfaccion, y faltaria tal vez á mi deber, si en este momento no me tomase la libertad de dirijiros estos rengiones para anunciaros mi partida, y mi eterno reconocimiento.

Los completos aplausos con que he sido honrada en esta capital por sus generosos habitantes, serán para mi de eterna memoria, siempre diré que el Pueblo Oriental es acreedor á que un artista se esmere en desplegar sus talentos; ojala los mios no hubiesen sido tan cortos! Entonces, hubiera complacido mejor á un pueblo tan digno de disfrutarlos. Nada me queda ya, sino asegurar al Pueblo Oriental, que mi gratitud hacia él, durará siempre

en mi corazón. JUSTINA PIA-CENTINI. NOTA.—Los Señores abonados de la anterior temporada serán preferidos segun costumbre. En consideracion á los muchos gastos que tiene la beneficiada se ha concedido el semi-doble en la entrada

El Jueves 31 del corriente se exhibe en vez de la ópera anunciada á beneficio de la Sra. Justina Piacentini, *La Cenicientola* á beneficio de la Caridad

AVISO.

Con motivo de estarse preparando para el Domingo 10 del éntrente Febrero, la incomparable comedia nueva titulada, **EL MAS INGENIOSO HIDALGO.**

D. Quijote de la Mancha.

Y siendo preciso que dicho D. Quijote se presente á caballo con su escudero Sancho Panza, se necesita una silla de montar de aquellas antiquisimas, con sus estribos correspondientes. La persona que la tenga y quiera contribuir con este pequeño obsequio al mayor lucimiento y propiedad de tan interesante representacion, podrá avisarselo al beneficiado que es el actor Joaquín Culebras, el que si es necesario dará una buera gratificacion como por via de alquiler, ó la comprará.

SE VENDE.

Al mas pronto posible una finca situada en las inmediaciones del caserío de los negros, está cercada con tunas alamos, y mimbres, y parte de ella con unos postes de barco; tiene pozos de labar, hay aguas manantiales con abundancia; se dará en un precio sumamente acomodado, ocurrase para tratar á dicha casa.

AVISO.

EN la calle del muelle N. 99 en el baratillo de Quiros, se venden alverjas muy buenas recién llegadas de Europa á dos vintenes lb., dichas en damajuanas á 2 ps. una, yerva misionera á real libra: en la misma casa se vende una criada de edad de 15 años, y un criado de 17 sin vicios conocidos.

AVISO.

SE vende en la calle de San V. Scente N 52 una criada jóven sana sin vicios en la cantidad de 350 pesos libres: la persona que se interese puede ocurrir á dicha casa que allí está la criada y sus amos con quien pueden tratar.

SE VENDE

UNA Harpa nueva del mejor autor, en un precio muy equitativo: la persona que desee comprarla ocurra á la calle del muelle N. 44 que en contrará con quien tratar.

SE VENDE.

EL cafeito de la calle de S. Joaquín casa número 28 el que guste comprarlo vease con el mismo dueño que existe en dicho café.

AVISO.

EL que se le haya perdido un caballo ensillado ocurra al Saladero del finado Bargas, y exij lo de D Angel Rodriguez; que lo entregará tan luego que parezca el dueño y pruebe ser suyo.

REMATES

POR LEON J. ELLAURI Y Ca.

GRAN REMATE. [En casa de los SS. Zimmerman Frazier, y Ca. calle de S. Carlos N 36.

Hoi Miercoles 30 del Corriente, se ha de vender indispensablemente el hermosísimo cargamento del Bergantin Americano *Sofia*, consistiendo en:

- Pañuelos de espumilla lisos y bordados, sederias de todas clases, pañuelos de seda de mucho gusto de mano, brines, lonas, lenceria, genero de algodón listado de todas clases, coetes y obras de fuego, nuevos generos de algodón cigarras habanos, y una multitud de efectos.

A las 10.

POR LEITE Y Ca.

El jueves 31 del corriente en las casas de D. Francisco Farias, calle de S. Pedro No. 98 se han de rematar el resto del cargamento del bergantin frances, *Nuevo Preseverante*, un surtido efectos Ingleses; varios articulos para almacen; y una partida de suelas cuyo detalle se anunciará al comercio por los carteles de costumbre.

SE VENDE.

UNA barbería muy bien surtida en la calle de San Juan No. 54 el que quiera comprarla ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar.

AVISO AL PUBLICO.

SE VENDE en precio muy acomodado, un terreno en la calle de S. Sebastian, con 18 varas de frente al Sud, y 30 de fondo al Norte, con 2 cuartos números 77 y 78 á la dicha calle y otros dos a su espalda. Las personas que se interesen en dicha compra, podrán dirigirse á la Casa de Marullo de los Sres. Leon J. Ellauri B. y Ca. que encontrarán con quien tratar. Eno. 25-15p.

AVISO.

A los Amantes del Idioma Frances. NOTICIA.

Sobre los Cuadros Mecánicos inventados por un Oficial del Ejército argentino, presentados á las sociedades de Estímulo y de Instrucción y elemental de Paris, y espuestas públicamente en la capital, desde 9 de Mayo hasta el 29 de Junio de 1826.

El objeto de estos cuadros perpetuos mecánicos, inventados en Francia, por el señor de Legendre, y traídos por el mismo á Buenos-Ayres, el 24 de noviembre de 1826, es rebajar al menos los dos tercios de las excepciones gramaticales que sobrecargan la memoria, y evitar á los padres de familia, á los profesores, á los institutores y á las institutoras, esplicaciones útiles, pero enfadadas que desaminando, á menudo sus hijos ó sus discípulos, los disgustan de aprender las partes de la oracion y las bellezas de nuestra lengua. Sin enfadarlos y sin libro, desde la edad mas tierna hasta la del hombre formado, se puede por medio de estas invenciones enseñar á leer, á conocer la puntuacion, los caracteres arabicos, su valor, los números, el calculo decimal, los caracteres romanos, el librete, los signos de la aritmética y aun la música. Sin tinta sin papel, sin plumas, y sin lapiz, divirtiéndose, puede inscribirse uno mismo, sin maestros, é instruir su joven familia ó muchas otras á la vez. En fin, con el antiguo método.

Vista de los cuadros Méjicanos.

Alfabetos.

Haciendo andar las ruedas, el primer cuadro presenta á la vista, segun se quiera, 5 alfabetos diferentes, los acentos, las vocales largas y breves, la puntuacion y los caracteres arabicos. Por este cuadro, se puede probar á los discípulos, mostrándoles una letra en vez de otra, y asegurarse si ella es perfectamente conocida. Por estos alfabetos en grande, se podria instruir mil personas á la vez.

Alfabetos componibles y descomponibles.

Haciendo andar las ruedas, el segundo cuadro, sobre el cual está fijado un alfabeto romano sirve para componer y descomponer la vista, segun se quiera el *ba, be, bi, bo, bu*, las sílabas, las palabras, las vocales largas y breves, etc. Por el se puede aprender todo lo necesario para leer bien y instruir un gran numero de discípulos.

Partes de la oracion.

Haciendo andar las ruedas, el tercer cuadro representa las partes de la oracion divididas en 30 lecciones: osemptas de excepciones: se presentan en 20 párrafos á la vez, las concordancias formadas, es decir que los adjetivos masculinos son seguidos de los adjetivos femeninos y los participios pasados, masculino y femenino, en singular son seguidos de los mismos en plural. Sobre este cuadro se puede aprender á conocer los hombres celebres, las cuatro partes del mundo, los puntos cardinales, los imperios, los reinos y los mas grandes rios.

Verbos auxiliares.

Haciendo andar las ruedas, el cuarto cuadro representa los dos verbos auxiliares *haber* y *ser*, tiempos simples y compuestos, sobre todo es preciso observar que al parar el verbo *ser*, forma los verbos pasivos *amado amada, querido querida batido batida*, y sus plurales. Sobre este cuadro se encuentran las personas y resúmenes del auxiliar *haber*, sus concordancias, colocadas despues de los participios pasados y todas las observaciones necesarias para conocer bien

Verbos regulares, irregulares, neutros pronominales.

Haciendo andar las ruedas, el quinto cuadro representa diez verbos diferentes, componiéndose y descomponiéndose por tiempos, á saber las cuatro conjugaciones regulares en *er, ir, oír y re*, seguidas de los verbos neutros, pronominales, irregulares, &c.; y todas las observaciones, comprendidos los participios presentes y pasados.

Participios.

Haciendo andar la rueda, el sexto cuadro presenta 75 participios, presentes, pasados ó considerados como adjetivos verbales, declinables ó indeclinables. Sobre este cuadro estan los complementos directos ó indirectos, concordantes ó sin concordancia, y generalmente todo lo que trata de la parte mas difícil de la lengua francesa.

Números á voluntad.

Haciendo andar las ruedas se forman por el septimo cuadro, segun se quiera, los números desde uno hasta un millon, y la columna movable de la rueda presenta una justa detencion.

Libros

Haciendo andar las ruedas, el octavo cuadro representa el LIBRO, llamado Tablo de Pitagoras.

Operaciones fundamentales de Aritmética.

En el cuadro nono, se encuentra la teoria del calculo decimal, simplificado y facil de retener. En 50 casos, haciendo andar las ruedas y deteniendo la grande sobre una letra alfabetica, se presentan á la vez seis operaciones, simples, compuestas ó seguidas de sus fracciones; las pruebas ejecutadas restando, la de la multiplicacion por otra multiplicacion ó por la division, y la de la division haciendo del divisor un multiplicando y del cociente un multiplicador. Las mismas observaciones para las reglas de tres y de compañía. En este cuadro se encuentran tambien les multiplicandos, los multiplicadores, totales, productos, fracciones, dividendos, divisor y cocientes, todos colocados sucesivamente al lado de sus cajas, para bacerlos conocer y dar á los discípulos.

PRINCIPIOS DE MUSICA.

Llave de SOL.

Haciendo andar las ruedas se presentan en el decimo cuadro 3 diapasones cartesianas en triples octavas componiéndose y descomponiéndose á la vista, como se quiera, formando ademas los tonos, semitonos, octavos, nonos &c. en fin, en la rueda andante ó en cuadro se encuentra una teoria simplificada de la musica, las pausas, medias pausas, bastones, suspiros, valores de las notas, diéses, bemols, becuadros y generalmente todo lo mas necesario para aprender á leer vivamente la musica. Siguen tambien los acordes, los tonos mayores, y menores, en su orden natural y su caida.

Llave de fá.

Haciéndose andar las ruedas, pasaron sucesivamente por el undecimo cuadro las gamas de las dos Llaves de Fa diferentes, componiéndose y descomponiéndose, siguiendo el mismo método y las mismas observaciones hechas en el cuadro primero.

Llave de ut.

Haciendo andar las ruedas, se presentan en el duodécimo cuadro, las cuatro Llaves de ut, seguidas de las mismas observaciones que las de los cuadros arriba dichos números 10 y 11 y para acabar, el Sr. de Legendre se propone, segun los ensayos que ya ha hecho, reunir en un solo cuadro todos los que tiene el honor de presentar; es decir: *Lectura, Gramatica, Calculo decimal y Musica*, consideradas como las bases de la instrucción elemental.

Traduccion.

Pudiendo traducirse todas las lenguas, seria de desear que algunos sabios distinguidos se apoderasen de las invenciones del Sr. Legendre, y por una traduccion fiel de frances al castellano, hiciesen estos cuadros mecanicos dignos de ser empleados en familias particulares ó en casas de educacion.

Verdades.

Quiera la nueva patria del dicho señor acoger favorablemente las invenciones de uno de sus defensores, protejerlas y acordarse que este oficial no ha dejado el ejército sino con la intencion formal de ofrecerá la República Oriental los me-

dios de acelerar la instruccion, multiplicarla y marchar, si se puede, acia las lucas.

De mil quintales de carne esada y dos mil lenguas á un precio muy acomodado: la persona que se interese en su compra ocurra á la calle de S. Benito No. 50 donde hallará con quien tratar.

AVISO.

SE vende un negro sano y robusto de edad de 18 años, de oficio albañil en la calle de S. Pablo No 226 se hallará con quien tratar.

AVISO AL PUBLICO.

Las personas que tengan cuentas ó negocios pendientes con el finado Dn. Gonzalo Gomez de Melo pueden ocurrir á la casa de este, donde encontrarán á Dn. Jose Agustin Barbosa con quien las podran liquilar, y arreglar, como encargo de ello; y con poderampio y general de la Sra. Dña. Luisa A. de Melo viuda del expresado Dn. Gonzalo, y tutora y heredera de los hijos, con discernimiento del cargo.

AVISO.

SE venden en la barbería calle de los pescadores No. 19 de Benito José de la Fonseca, sanguijuelas á real cada una y se aplican á 2 reales cada una recien llegadas de Europa.

VENDE.

UNA quinta cita en el paso del Molino que fué del finado D. Manuel Vazquez compuesta de 400 varas de frente y una legua de fondo, la situación en que se halla dicha posesion es muy apropiado para cualesquiera establecimiento las personas que puedan interesarse en esta compra pueden apersonarse á D. José Maria Mezquita, ó á D. Francisco G. Cortinas.

SE VENDE.

LA casa que está en la calle de S. Luis N. 138; ocurrase para tratar a la misma calle N. 167.

AVISO.

SE vende un campo excelente con buenas aguas, en el Colla compuesto de seis suertes de estancia con tres poblaciones tres mil cabezas de ganado dos manadas de yeguas y caballada suficiente para la estancia se dará por precio equitativo el que guste comprarlo ocurra á la calle de San Pedro No. 16 inmediato al almacén de Dn Felis Buxarco que encontrará con quien tratar.

BARATILLO.

En la Tienda de D. Fernando Moratorio, al lado de D. Jorge de las Carreras, se venden los efectos siguientes. Medias de patente inglesas á 12 reales dichas de algodón caladas y lisas á 3 y medio rs., pañuelos de espuma la grande 4 y 1/2 ps., sarazas á 4 bintenes, dichas mejores á 1 y 1/2 rs., id. mas finas á 1 3/4 rs., hencillo á 4 bintenes y á 1 rl. superior, muselinas para bolado á uno y medio rs., y otros efectos, todo á precio muy equitativo.

AVISO.

SE vende un hermoso terreno situado en Tacuarimbó compuesto de 30 leguas cuadradas, con hermosas rincónadas y excelentes pastos y aguadas; tambien se vende otro terreno que compone suerte y media de chacara en Toledo y consta de 600 varas de frente y una legua de fondo al arroyo de Miguete y se alquila una casa de alto con 16 piezas y en una de las mejores calles, en el escritorio de D. Cayetano Regalia calle de S. Felipe No. 104 darán razon de todo.

AVISO.

SE espeña en docientos cinco pesos un criado sano, sin vicios y de todo trabajo; las personas que gusten tomarlo ocurra al almacén de D. Agustín de Castro, en la plaza donde hallarán con quien tratar: Tambien se compra otro que tenga dichas calidades. Quien le quisiere vender ocurra á dicho almacén de Castro.

AVISO.

SE desea comprar una ama de leche de buena edad y costumbres, ocurra á esta imprenta.

PARA SANDU Y SALTO.

Saldrá la balandra nacional CARMEN en toda la semana entrante; admite carga y pasajeros para lo que tiene exactas comodidades para uno ó otro ocurrase á la casa de D. Cayetano Capua calle de S. Miguel N. 85 ó al escritorio de Moldes y cmp. frente al muelle.

CIRCULAR.

AGENCIA GENERAL AMERICANA Y EXTRANJERA, New-York.

Por medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sujetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascrito, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque, y certificados por el Ministro Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

Tambien se ejecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á los Tribunales ó otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se consideren necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascrito [abogado de la corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York] en la Oficina de Agencia General, Americana y Extranjera, calle de Wall número 49.

New-York v Enero de 1831.

ARON. PALMER—Director

HA mudado su habitacion y estudio á la calle de Sn. Joaquin No. 72 al lado de la casa conocida por el café de D. Antonio, el abogado D. Manuel Bonifacio Gallardo.

AVISO.

CARLOS Oriley tiene el honor de avisar al respetable público que el enseña caballos como para tirar coches birloches, y á domador pudiendo el dicho dar pruebas de su conducta y capacidad por personas en este pueblo como lo hará ver, quien necesite de su servicio dirijase á la cochería de D. Guillermo Parsons calle de San Juan.

AVISO.

D. N. A. Gaurelle, Dr. en medicina por la universidad de Paris tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios, dentro y fuera de la capital, en dicha profesion. Vive en la calle del muelle. N. 44.

AVISO.

SE necesita una ama de leche conchabada, se preferirá una esclava á una muger libre, siempre que tenga buenas costumbres en esta oficina se dará razon.

AVISO.

SE necesita un cocinero bueno y sin vicios en esta imprenta dará razon.

Para el Rio Grande ó puerto Alegre.

El muy belero y bien construido bergantín brasilero Maria Clara saldrá sin falta para dichos destinos el dia 2 de Febrero entrante, los Señores que gusten cargar ó ir de pasaje ocurran á su consignata ion Francisco da Costa Lima calle de San Joaquin N. 70.

AVISO.

SE vende una criada de 20 años de edad, sana y sin vicios conocidos, quien se interese en su compra ocurra á la calle de Sn. Miguel No. 1.

AVISO.

SE solicita un cocinero o una cocinera sin vicios, darán razon en esta imprenta.